

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mañon lunes 27 de Febrero de 1882.

Año X. Núm. 2.682.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mañon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alicudi todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mañon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

MADRID 20 DE FEBRERO

Aunque el Consejo de ministros celebrado anoche no ha tenido importancia política, sino meramente administrativa, la imparcialidad aconseja recoger todas las afirmaciones de la prensa.

El «Imparcial» reduce las proporciones del consejo á los asuntos corrientes y que debían ser objeto del despacho con su majestad.

El «Globo» dice que en la reunion de los ministros se habló ampliamente de la peregrinacion, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gremios, del nuevo centro directivo de instruccion militar y de la proyectada escuela general militar.

La «Iberia» no concreta los acuerdos ni da cuenta de las deliberaciones del consejo.

Todos los periódicos de la mañana convienen con las noticias, ya anticipadas por «La Correspondencia», de que debiendo salir esta noche SS. MM. el consejo tenía por objeto resolver ciertos expedientes y acordar algunas resoluciones de inmediata aplicacion.

Así fué en efecto. Pero el «Liberal» ha querido esponer con mas amplitud las deliberaciones ministeriales y procura dar todo el calor y todo el movimiento necesario á su descripcion.

Como «La Correspondencia» debe ser el eco de todas las opiniones, debemos transmitir al público las que consigna el diario democrático.

¿Qué se trató en consejo, segun el diario á que nos referimos? ¿Qué puntos fueron objeto de exámen y que acuerdos adoptaron los ministros, excepto el de Fomento que se halla en posesion de los Llanos del señor marqués de Salamanca?

Oigamos á nuestro colega: «El Sr. Sagasta pensó ayer que era innecesario molestar al rey obligándole á presidir hoy un consejo de ministros, cuando estos nada de importante ni digno de fijar su atencion tenían que comunicarle.

Decidió, pues, que no se celebrase en Palacio el anunciado consejo y que en cambio se reunieran por la noche en la presidencia los individuos del gabinete para ocuparse de los asuntos ordinarios del despacho y de las cuestiones resueltas estos últimos dias en los respectivos departamentos. El Sr. Sagasta pondrá hoy por la mañana en conocimiento del rey los pormenores de lo tratado y acordado ayer.

El consejo empezó á las nueve y media, terminando despues de la una de la madrugada.

No faltó quien al considerar la prolongada reunion de los ministros presumiese que en el consejo se estaban tratando asuntos de gran trascendencia; pero un discreto ministerial explicaba la extraordinaria

duracion del consejo, diciendo que los ministros se hallan tan unidos y conformes entre sí, que cuando se reunen no aciertan á separarse.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente que el ministerial á que aludimos tiene aficiones literarias por el abuso que en esta ocasion comete de las figuras retóricas.

En el consejo, al decir de los ministros, se habló de todo un poco y se dió cuenta de los asuntos recientemente terminados ó próximos á terminacion en los respectivos departamentos.

Despues de resolver varios expedientes, entre ellos algunos de Marina y uno de Gobernacion, referente á la destitucion de un alcalde, se habló largo rato de la proyectada peregrinacion á Roma.

El señor ministro de Estado dió minuciosa cuenta de su entrevista con el nuncio de Su Santidad, y el Sr. Alonso Martinez siguió su ejemplo explicando detalladamente la conferencia sostenida por igual motivo con el cardenal arzobispo de Toledo.

Ambos ministros tuvieron ocasion de leer las cartas que Leon XIII ha dirigido últimamente á su representante en Madrid y al primado de las Españas, cartas en que se revela de una manera manifiesta el deseo que anima á la corte pontificia de mantener cordiales relaciones con nuestro gobierno.

El señor cardenal Moreno, sin resistir en modo alguno las terminantes indicaciones del Papa, no ocultó al Sr. Alonso Martinez, segun parece, su contrariedad por el desairado papel en que á su juicio quedaban los Sres. Nocedal, padre é hijo, al disponerse la inmediata disolucion de las juntas por ellos organizadas; el respetable príncipe de la Iglesia hubiera querido que se encontrase una fórmula para conciliar los intereses del gobierno con los de aquellos señores iniciadores de la peregrinacion; pero el Sr. Alonso Martinez, con esa suavidad de frase en la característica, convenció al cardenal Moreno de la imposibilidad en que se hallaba para acceder á sus pretensiones.

Los ministros se estendieron en largas consideraciones á propósito de la peregrinacion, conviniendo en juzgar como cosa de muy difícil realizacion.

Hablóse tambien del tratado de comercio con Francia, cuyo original llevó al consejo el señor marqués de la Vega de Armijo. Hicieronse juiciosos cálculos respecto á los beneficios que á los intereses españoles habrá de reportar el tratado y sobre las resistencias con que su aplicacion tropezará en varias comarcas españolas, conviniéndose, por último, que no se publique en el periódico oficial hasta despues de darlo á conocer á las Cortes, porque el gobierno entiende que debe á estas aquel acto de deferencia.

El señor ministro de Hacienda ofreció á la consideracion de sus compañeros de gabinete el estado que arroja la recaudacion por territorial y subsidio en todas las

provincias, á su modo de ver muy lisonjero.

El Sr. Camacho no ocultó que muchos comerciantes é industriales, obediendo los acuerdos de la junta directiva del sindicato de Madrid, resisten al pago de sus respectivas cuotas, y parecen dispuestos á sufrir los recargos que la ley establece, dejándose embargar si no se tiene en cuenta sus reclamaciones; pero cree, al mismo tiempo, que la conducta observada por otros comerciantes é industriales servirá de ejemplo á los que se han colocado en aquella actitud, y que será muy reducido el número de los que se obstinan en seguir los acuerdos de la espresada junta.

Quedó definitivamente acordada la creacion de una escuela de instruccion militar y nombrado director de dicho centro al general Despujols.

Tambien quedaron acordados los nombramientos de comandante general del departamento de Cinco-Villas (isla de Cuba) en favor del general Sr. Marin, y de gobernador militar de la plaza de Cádiz para el brigadier Sr. Rodriguez Arias, pariente del mismo capitán general del mismo departamento marítimo.

Algo se habló tambien de asuntos de Ultramar y con especialidad de la agitacion que se ha observado en varios puntos de la isla de Cuba, á consecuencia del viaje del Sr. Portuondo; pero respecto á este punto los ministros guardaron una estudiada reserva.

No parece que se trataron cuestiones de carácter esclusivamente político, conviniendo, como ayer indicábamos, en aplazarlas para cuando regrese el rey á Madrid.

Respecto á la apertura de Cortes, lo único que los ministros tienen acordado, en principio, es que aquellas reanuden sus tareas en la última decena de marzo próximo, aunque sin haber fijado la fecha todavía.

Ademas de los nombramientos á que anteriormente nos referimos, el Sr. Sagasta llevará hoy á la firma del rey un decreto modificando en parte la actual plantilla del ministerio de Ultramar, convirtiendo varias plazas en otras de menor categoría; otros aceptando al Sr. D. Daniel Moraza, la renuncia del cargo de director de administracion de Filipinas y nombrado para reemplazarle al Sr. Gonzalez de la Llana, un indulto y varias competencias y resoluciones en pleitos contenciosos-administrativos.

Por último se habló del viaje de los reyes, que saldrán esta noche á las diez y media, se hallarán mañana á las once y 40 minutos en el Empalme (Sevilla) y llegarán á Sanlúcar á las dos y media de la tarde.

Les acompañan como ya se ha dicho, los ministros de Estado y Marina, agregándoseles mas tarde el Sr. Albareda.

De la real familia solo viajarán los reyes consortes, quedando en Madrid la princesa de Asturias y las infantas.»

De la mayor parte de lo que dice el «Liberal» se trató en Consejo, aunque solo como mera esposicion de lo ocurrido. La cobriza, la remería, las conferencias pasadas, el tratado de comercio y sus probables resultados, la provision de vacantes en la Península, Cuba y Filipinas, del viaje régio, la actitud de algunos gremios dentro y fuera de Madrid, todo fué objeto de breve exámen por ser muchos los puntos tratados y pocas las horas trascurridas.

Del Consejo resultaron las propuestas á S. M. el rey, de los siguientes nombramientos:

General Despujols, conde de Caspe, para la nueva direccion de instruccion militar.

Diputado Sr. Gonzalez Llana, para director de administracion y Fomento de Filipinas.

General D. Sabas Marin para gobernador civil y militar de Cinco-Villas, isla de Cuba.

General Sr. Rodriguez Arias para comandante general de la plaza y provincia de Cádiz.

Y se accede á la dimision reiterada de D. Daniel de Moraza del cargo de director de Filipinas.

La direccion de Aduanas se halla vacante todavía.

Dicen de Barcelona que desde hace muchos años no se habia visto en el Montseny tanta nieve como en el presente invierno. Las nevadas se suceden unas á otras desde tres meses á esta parte y hace poco nevó copiosamente tres dias y medio consecutivos en el valle de Santa Fé, haciendo ya doce que los habitantes de este valle están sitiados en sus casas por la nieve.

Leemos en la «Crónica» de Cataluña:

«El ferro-carril económico que se trata de construir desde Hostalrich á San Hilario Sacalm, lo construirá con sus propios recursos el comerciante y hacendado D. Enrique Deu, y arrancará del sitio denominado La casilla, á medio cuarto de hora de Hostalrich, cerca del puente sobre la riera de Arbucias, sentando los rails sobre la carretera de esta pintoresca villa. El Sr. Deu lleva el propósito de empezar las obras muy pronto, pues desea que en el mes de setiembre la locomotora llegue á Arbucias y el año próximo á San Hilario. Con este motivo se celebró en Breda una reunion de vecinos y se nombró una comision encargada de pedir al Sr. Deu que varíe el trazado de la línea, haciendo que en vez de empalmar el ramal del ferro-carril económico con la via general de la estacion de Hostalrich, lo haga con la de Breda, por hallarse esta mas cerca de Arbucias que aquella, con lo que se conseguiria una economia de mas de veinte mil duros.»

Hé aquí la conversacion sorprendida anoche por Fernanflor entre los señores

duque de la Torre y Cánovas del Castillo «Cánovas hablaba: el duque escuchaba... La actitud respectiva de estos dos hombres de Estado me recordó cierto cuento... Un andaluz de gran fecundia hablaba en un grupo: habia tomado aliento para media hora y no era posible detener aquel torrente de palabras... Por fin uno de los presentes aprovechó el espacio de una coma y le interrumpió diciendo:—¡Sin embargo!...—¡Si Vd. se lo habla todo! exclamó el andaluz... Y aprovechándose del asombro público siguió su oracion, triunfante... Pues bien, el señor duque de la Torre apenas pudo decirle al Sr. Cánovas:—¡Sin embargo!»

El Sr. Cánovas—dicen—habló al general Serrano con alta deferencia.

Le manifestó que él no tenia deseos de volver al gobierno en un término breve, por razones de Estado. Es conveniente que el Sr. Sagasta se gaste, y que se gasten no solo él sino todos los elementos liberales dinásticos que deban ser llamados al poder... Solo entónces podrá volver á gobernar el partido conservador en condiciones de estabilidad y sin causar perturbaciones infecundas para el país. El, por lo tanto, se propone esperar tranquilamente, sin oponer al gobierno actual obstáculos que puedan desviarle de esa lentísima muerte que le espera, ni que precipiten la anemia que ya le consume.

El Sr. Cánovas no trató solo de esto: trató también de las personas de la situacion: hizo alguna excursion retrospectiva... ¿En qué sentido? Nadie sabe nada.

—¿Y el duque qué opinaba?

—¡Hombre! cuando uno recibe á los amigos en su propia casa, no tiene mas opinion que la de ellos.»

La práctica del matrimonio ofrece en París las siguientes cifras:

El número de uniones por año es de 19.443, distribuidas en esta forma: 15.752 entre solteros, 1.673 entre viudos y solteras, 1.187 entre solteros y viudas, 825 entre viudos y viudas, 4 entre divorciados y solteras, 1 entre soltero y divorciada, 1 entre viudo y divorciada.

El exámen de las anteriores cifras prueba que las mujeres reparan meros que los hombres en las condiciones del que eligen por compañero. El número de enlaces entre viudos y solteras es mayor que el de solteros y viudas. Igual se observa con los que quedan libres por divorcio.

En «L'Annuaire de statistique» de la ciudad de París, de donde tomamos los anteriores datos, se ve también un cuadro que pone de manifiesto cuál fué la duracion del estado de viudez para los que se casaron en segundas nupcias en 1880. De dichos datos resulta que la gran mayoría de los viudos desean casarse, hasta el punto que lo menos la mitad de los hombres se casan antes de los dos años, y de las mujeres antes de los tres, á contar de la muerte de sus respectivos cónyuges.

De 2.198 viudos que se casaron, 858 lo hicieron al cabo de un año de viudedad y 400 antes de los dos años. De 2.012 viudas, 377 casaron antes del año y 338 antes de que pasaran dos.

La edad en que son mas frecuentes los casos de viudez y de las segundas nupcias es la comprendida entre los 30 y los 40 años.

La «Pall Mall Gazette», de Londres, anuncia que el coronel Brine, del cuerpo de Ingenieros, tiene casi terminados sus preparativos para hacer un viaje en globo

de Canterbury á Francia el 14 del mes corriente. El aereonauta que debe acompañar al coronel le ha pedido que aplace el viaje hasta el 5 de Marzo, período de plenilunio; pero aquel insiste en realizarlo en la primera fecha, por poco favorable que sea el viento.

El Museo del Louvre de París, acaba de adquirir, segun vemos en los periódicos franceses, dos nuevos objetos de arte.

El primero es una estátua de mármol de mas del tamaño natural descubierta en la isla de Saucos, y que desde hace unos dias se halla expuesta en la sala arcáica griega en cuyo techo se vé la Diana pintada por Proudhon.

El otro es una copa etrusca, cuyos dibujos representan escenas de la historia de Priam. Esta copa ha costado 15.000 francos.

En un pueblo de la provincia de Jaen, ha fallecido hace unos dias una persona que gozaba de un capital de cierta consideracion en fincas y ganaderia. Parece que su aficion predilecta era dilatar la resolucio-n de todos los asuntos, aun de aquellos que mas le interesaban, con motivo de lo cual ha dejado multitud de cuentas pendientes. Soltero, sin ascendientes ni descendientes, era su fortuna el capital de reserva, digámoslo así, con que contaban sus parientes colaterales para cuando ocurriese su fallecimiento. En los últimos dias de su vida se le exhortó por los amigos de la infancia á que arreglase sus negocios temporales y espirituales; pero consecuente con su sistema de dilaciones, no contestó mas que «luego, luego»; hasta que precisado á última hora, dijo: «Por donde vaya el mar, vayan las arenas».

Y en efecto; sus parientes, que han sufrido el suplicio de Tántalo con la cuestion de la herencia, se han encontrado con un testamento en favor del alma del difunto; y aqui fué Troya. Por la redaccion del testamento y demás circunstancias del mismo, hay quien opina que surgirán mas de quince pleitos; el médico que le ha asistido pide 74.400 reales; el carpintero, por la caja mortuoria, 11.300, de suerte que los albaceas dativos, al ver las dos primeras cuentas, han resuelto no pagar á nadie sino mediante sentencia ejecutoria.

En Italia llaman la atencion, con justicia, dos gemelos que hacen recordar á los dos famosos hermanos Siameses.

Se les conoce con el nombre de los hermanos Tocci, y nacieron en Locona, provincia de Turin, en 1877.

Tienen dos cabezas bien conformadas, dos pares de brazos y dos torax provistos de todos sus órganos internos. Pero á partir de la sexta costilla, todo les es comun.

El movimiento de la pierna derecha obedece á la voluntad del gemelo del lado derecho, que se llama Bautista, mientras que la pierna izquierda pertenece al gemelo del lado izquierdo, llamado Jacob. Resulta que los dos niños, á pesar de estar sanos y fuertes, se ven en la imposibilidad de andar.

Cada niño goza de una personalidad moral distinta. Algunas veces el uno llora cuando el otro rie. El uno puede dormir, quedando el otro despierto.

De ordinario tienen la cabeza y la cara á su respectivo lado: uno á la izquierda, y el otro á la derecha; pero cada uno de ellos puede adoptar una posicion casi perpendicular. Cuando uno toma la actitud

vertical, el otro adopta una casi horizontal.

Sobre el telon del Gran Teatro de Rouen—segun dice un periódico—se ha pegado un cartel, en el que se lee el siguiente aviso al público:

«En los incendios de teatro el peligro mas temible es la interrupcion de las salidas por causa de la precipitacion irreflexiva que se emplea para salir.

Ordinariamente, el Gran Teatro puede completamente ser evacuado en siete minutos; el último espectador puede salir mucho tiempo antes de que haya peligro para nadie.»

Berlin 17 de febrero.—Acaba de enviarse al gobierno de Berlin la nota del gabinete inglés referente á los asuntos de Egipto, la cual es idéntica en todas sus partes á la del gobierno francés.

Variedades.

UN ASESINO JOVIAL:

Un jornalero, llamado Clemente Fourmeaux, de 41 años, de figura repulsiva, natural de París, compareció el 14 de Enero ante la Audiencia de l'Orne (Francia) acusado de asesinato y robo. La causa arroja las siguientes conclusiones:

En Argenton tenia, á últimos del año pasado, tienda de cacharría una viuda, Josefina Lechauchet, de mas de 63 años.

El 1° de Noviembre último, la viuda no abrió su tienda, como de costumbre, é inquietos los vecinos forzaron las vidrieras de las ventanas y encontraron el cadáver de la tendera en la trastienda horriblemente mutilado.

Los cajones habian sido abiertos y robados, y recordando quien podria haber sido el asesino, hicieron algunos memoria de que un individuo de malas trazas estaba la noche anterior con la viuda y procuraba ocultarse á los que la visitaban.

Aquella misma noche la policia detuvo al asesino en una taberna.

Segun confesó, habia entrado en la tienda de la viuda á pretesto de esperar á su amo que debia hacer algunas compras. Cogió una maza de hierro, y cuando la señora Lechaucher estaba descuidada le trituró el cráneo á golpes repetidos. Salió de la tienda y pasó alegremente la noche en tabernas y garitos, tanto, que la borrachera le impidió que alcanzara el tren y pudiera escaparse. En la vista de la causa se ha presentado con un cinismo repugnante.

El presidente comenzó por recordarle su vida crapulosa, diciéndole:

Presidente.—¿No es cierto que habeis cometido varios robos, y que dejabais siempre en las casas robadas una carta que decía: «Querido propietario: Maudrid y Ca-touche acaban de tomar unas copas en tu casa á las diez de la mañana?»

Acusado.—Sí, señor.

P.—¿No habeis incendiado algunas casas, y con el pretesto de salvar algo las habeis saqueado?

A.—Sí, señor; tal hice con la casa de Mr. Helie, notario de Argenton.

P.—¿No es cierto que acostumbrabais á matar un sapo, echarle ácido sulfúrico, reducirlo á polvo y producir un letargo á la persona que lo tomaba?

A.—No ensayé el procedimiento, porque una vez que lo intenté con una mujer acudieron otras y tuve que huir.

P.—¿Acostumbrabais servirlos como única arma de un martillo de hierro, porque deciais que no hacia ruido?

A.—Sí, señor presidente, tenia esa costumbre.

Despues de otras respuestas repugnantes por su descaro, el acusado confesó con la mayor tranquilidad el asesinato de la viuda.

El acusador, Mr. Yartel, pronunció un gran discurso pidiendo la pena de muerte, ya que no solo la consideraba justa, sino que creia á aquel sér degradado, peor que una fiera, á la que no se dá cuatel.

El defensor, á quien las respuestas del acusado colocaron en situacion difícil, no pudo hacer otra cosa sino pedir indulgencia.

El veredicto del Jurado fué condenatorio y el tribunal dictó sentencia de muerte.

Al oír la sentencia el acusado se conmovió un poco, pero bien pronto recobró su indiferencia ordinaria.

Gaceta.

Por un telegrama fechado el sábado último, en Madrid, hemos sabido con mucho gusto, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, ha tenido á bien conceder un auxilio de dos mil quinientas pesetas para atender á la enfermedad variolosa de esta ciudad. Lo celebramos de veras y con tal motivo nos cumple dar un voto de gracias á nuestro Diputado á Cortes, por las gestiones que ha practicado sobre el particular.

Para el viernes tres del próximo Marzo á las once de su mañana se ha señalado la vista pública de la causa que en el juzgado de primera instancia de este partido se sigue contra Antonio Litra y Castillo y otros diez y seis por el delito de juegos prohibidos á que se dedicaban en Villa-Cárlos en la noche del 29 de Marzo del año último. La causa de la duracion de este proceso ha sido el haberse ausentado dos de los procesados á quienes ha habido que declarar rebeldes despues de transcurrir el término que en los periódicos oficiales se les señaló para su presentacion.

En el acto de la vista sostendrá de palabra su acusacion escrita el señor promotor fiscal del juzgado, defendiendo á los encausados el joven abogado D. José M.^a Mercadal.

En el vapor-correo del jueves próximo, llegará á esta ciudad la compañía dramática que ha de actuar en nuestro teatro durante la presente cuaresma y que dará principio á sus tareas el domingo cinco de Marzo.

Ya han comenzado los trabajos del decorado y guardarropia para el drama *La pasión y mort de Jesús*, que se pondrá en escena la venidera semana.

En la mañana de ayer fué herido en las estremidades inferiores de un tiro de perdigones disparado á corta distancia, un niño labrantin del predio conocido por *Tornalti del Capitá*, habiendo sido asistido el lesionado que se encuentra al presente en buen estado, por el facultativo Sr. Seguí y Fedelich. Aun cuando se cuenta de diferentes maneras el suceso co-

mo el hecho se encuentra sub-judice, nada mas queremos decir por hoy.

En vista del gran número de personas que han acudido á la delegacion del Banco de España en esta ciudad para el pago de la contribucion y viendo la imposibilidad de que el cobro pudiera hacerse en los dias señalados, el delegado del establecimiento referido ha dispuesto que en los dias de hoy y de mañana siga abierto el cobro sin recargo para los que no hayan podido pagar en los dias anteriores.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad ha sido declarada procesada D.^a Margarita Sintés en causa que se le sigue por haberse intrusado en la ciencia de curar sin títulos algunos para ello.

En la tarde del día de hoy ha sido puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia un muchacho presunto autor de las lesiones á que nos referimos en el suelto anterior.

La conferencia de caballeros de San Vicente de Paul establecida en esta Ciudad, celebró anoche la sesion extraordinaria de reglamento, en el salon donde se halla instalada la Escuela dominical del Sagrado Corazon de Jesús. Presidió el acto el Reverendo Sr. Cura-Ecónomo de la parroquia de santa María, y además de los socios honorarios, activos y protectores, asistieron á él otras várias personas préviamente invitadas.

El Sr. Presidente de la Conferencia leyó un hermoso capítulo titulado «la visita á los pobres,» y el Rdo. Señor Pons, Vicario de la Concepcion, encargado de dirigir la palabra á los concurrentes, se ocupó en el desarrollo de la siguiente proposicion: «La Sociedad de San Vicente de Paul es la obra de Dios sobre la tierra, especialmente destinada á la santificacion de las almas.» Terminado el discurso, efectuóse la colecta de costumbre.

Mucho nos alegraríamos de que al celebrarse otra sesion extraordinaria fuesen en mayor número las personas invitadas, á quienes se ofrece ocasion de contribuir con su óbolo á las excelentes obras de caridad á que se consagran los beneméritos socios de la Conferencia.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio protestante Francisco Gonzalez y Sintés que como dijimos en nuestro anterior número habia contraído matrimonio ante el juez municipal.

Sabemos ha sido nombrado para ocupar la vacante de vicario de Ntra Sra. del Cármen dejada por el Sr. Turmo Pbro, el que actualmente lo es de la parroquia de Villa-Cárlos, D. José Sintés Pbro. y para esta última parroquia lo ha sido D. José Palliser Pbro.

La compañía de los ferro-car-riles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, publica el si-

guiente anuncio:

«Para dar cumplimiento el Consejo Administrativo de esta Compañía á lo acordado en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de 18 del corriente respecto á la distribucion de las 35,000 acciones de 500 pesetas cada una que se emiten como ampliacion del capital social, ha dispuesto que los actuales tenedores de acciones que deseen optar por el beneficio concedido á los mismos, podrán efectuarlo hasta el dia 10 de Marzo próximo, sin próroga alguna, de tres á seis de la tarde, presentándolas mediante facturas duplicadas que al efecto les serán facilitadas en el domicilio de la Compañía, Palau, 4, principal, señalándoles en la que se le devuelva con el recibo de las mismas el dia en que, prévio el pago del primer plazo, podrán recojer los títulos provisionales correspondientes á las nuevas acciones. Solo se admitirá en la presentacion un número par de acciones. Los tres plazos iguales concedidos para el desembolso del 45 por 100 que se exige finirán: el 1.º en 15 de marzo, el 2.º en 15 de abril y el último el 15 de mayo próximos.

En el acto de efectuar el pago del 3.º de dichos plazos, serán entregados á los señores accionistas los títulos definitivos.

Barcelona 19 de febrero de 1882.—P. A del C. A.—El Secretario accidental, Meliton Genaro.»

Los pasajeros salidos ayer en en el vapor-correo «Puerto Mahon» fueron los siguientes.

PARA ALCUDIA

D. Francisco Sureda, Juan Cifré, Francisca Ponseti, Francisca Casellas, Gabriel Llull y un niño, Fausto Puerto, Nicolás Gelabert, Juan Frau, Miguel Estela y un niño.—Total 11.

PARA BARCELONA.

D. Juan Mir y un sobrino, Juan Febrer y un hermano, Enrique Marquet y la Señora, Juan Ripoll, Rosa Seguí, Pedro Riola y esposa, Pablo Ruiz, José Oliva, Isidoro Valero, Guadalupe Alentorn, Luisa Mayquez, Teresa Riola, Sor Trinidad Aguilar, Pascual J. Hernandez, Melchor Borralleras, Enrique Viso, Claudio Sturla, Dolores Pous, un hijo y una cuñada, Antonio Torrellas, Pedro J. Almenara, Tito Ginard, Rafael Calafat, Gaspar Benejam, Joaquin Olives, Maria Sturla y una hija, Lino Cistoré, Mr. Fortou Henri y un soldado.—Total 35.

A continuacion publicamos el siguiente horroroso suceso ocurrido en Buenos-Aires el dia 21 de Enero próximo pasado, y en el que fueron actores y víctimas dos hijos de esta Ciudad, declarado prófugo el último y por cuya falta de presentacion habia de sufrir ahora su padre la prision correspondiente y á quien la Comision Provincial acababa de conceder tres meses para ingresar en Caja.

Dios conceda á los padres de los mozos la resignacion necesaria para soportar el peso de la doble desgracia que les aflige.

El periódico de Buenos-Aires «La Nacion Española» publica el siguiente relato:

«DOBLE SUICIDIO —El sábado en la noche 21 de Enero hubo una escena terrible y dolorosa en una zapatería denominada «La Epoca» situada en la calle Chacabuco entre Méjico y Chile.

Esa zapatería fué establecida hace un año próximamente por los hermanos Juan y Lorenzo Seguí. Un viento favorable soplabá sobre los jóvenes, tanto que, mas de una vez devolvieron encargos por no poder atenderlos. Tenian una manía: no admitian oficiales en su casa, desempeñando solos todo el trabajo que se les encomendaba.

Hace algunos meses, sin embargo, tomaron para ocuparlo en mandados a un muchacho como de 13 años de edad, llamado José Solca.

Pocos dias hace recibieron de España una carta que les produjo impresion penosa, segun cuenta Solca, pues despues de leída se pusieron mas tristes que de costumbre.

Anteanoche, á eso de las ocho, despues de haber cenado en compañía de un joven español tambien, único amigo que se les conocia y de Solca, concedieron permiso á éste para que fuera á pasear por la vereda ó jugar con sus amigos, pero sin separarse mucho de la casa.

Apenas habia salido cuando oyó una fuerte detonacion de arma de fuego, acompañada de un grito espantoso.

La detonacion y el grito partian de la pieza en que habian quedado los hermanos.

El muchacho, aterrado, solo atinó á buscar al vigilante de faccion en la esquina de Méjico.

Acompañado del vigilante penetró á la pieza, donde un cuadro horrible se presentó á sus ojos.

Yacian en el suelo, moribundos y con el cráneo despedazado, entre un mar de sangre los hermanos Seguí.

Juan estaba tendido cerca de uno de los ángulos de la pieza, con el cuerpo doblado hácia adelante, presentando una gran herida en la parte derecha de la cabeza.

A su lado izquierdo y á una distancia de dos varas yacia boca arriba Lorenzo, con una herida en el mismo sitio que Juan.

Un revolver, sistema antiguo, de calibre de nueve milímetros estaba en tierra.

El vigilante tocó llamada, acudiendo á poco tiempo el oficial de servicio, quien á su vez dió cuenta á la superioridad. Al poco rato llegaron el Comisario Auxiliar de la Seccion 4.ª, el oficial principal Alvarez y algunos otros empleados de la Policía.

Se mandó llamar á un médico. Antes de que llegaran, á las 9 y 1/2, falleció Juan sin proferir una palabra.

Poco despues llegó el Dr. Naon, quien despues de sondear la herida de Lorenzo declaró que le quedaban pocos momentos de vida. Efectivamente falleció poco despues, tambien sin decir una palabra.

No se ha encontrado nada que esplice la causa de lo que fundadamente se supone un doble suicidio.

Juan Seguí contaba 32 años de edad, era rubio y de mediana estatura. Lorenzo tenia 21 años y era alto, delgado y de pelo negro.

Apesar de la creencia de que se trata de un doble suicidio, ha sido detenido preventivamente el joven que cenó con los desgraciados hermanos la noche del suceso. Solca tambien ha sido detenido.

De las informaciones hechas parece ser que Lorenzo padecia de ciertos ataques de locura. De noche se levantaba, revolver

en mano, en actitud de combatir á los enemigos fantásticos que, al menor ruido, forjaba su imaginacion d sordenada.

Hacia como dos meses lo perseguia tenazmente la idea de que iba á ser asesinado por orden del Rey de España.

Estos ataques frecuentes indujeron á Juan á enviarlo al Hospicio de Dementes; pero viendo despues de algun tiempo que esos ataques no se repetian desistió de su idea.

Este hecho si bien puede lógicamente hacer presumir un suicidio, en corroboracion de otras circunstancias, puede tambien explicarse un homicidio, perpetrado por un maniático en la persona de su hermano, y el suicidio del maniático mismo.

Puede haber, pues, doble suicidio y homicidio y suicidio á la vez.

Se ha oido un solo tiro; pero los disparos pueden haber sido simultáneos.

Se ha encontrado un solo revolver. Si no hay otro no se explica el doble suicidio, habiendo sido los disparos simultáneos»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.

Asegúrase que las Córtes reanudarán sus sesiones el dia quince de Marzo.

El encarcelamiento del sindicato lo presenció un gentío inmenso, aplaudiendo la actitud de los presos.

El círculo mercantil ha abierto una suscripcion con el objeto de reunir sesenta mil duros para la fianza carcelaria del sindicato.

Una comision de industriales conferenció con el Sr. Sagasta marchando satisfecha por el desenlace satisfactorio que habia tenido el asunto.

El Sr. Sagasta ha declarado que se atenderán las reclamaciones legales del comercio y de la industria. Se nombrará una comision especial que reforme el reglamento y tarifas empezando el nuevo á regir definitivamente en primero de Julio.

En la cacería de ayer un jabalí hirió el caballo que montaba el Rey y apeándose S. M. mató la fiera con el cuchillo de monte que llevaba.

Aumentan las esperanzas de un arreglo en la cuestion del sindicato.

Bolsin 28'70 fin de mes 28'90.



Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

Pesetas.

Trigo de este país.	cuartera	24'50
id. candeal de Sevilla.	id.	23'00
id. id. N. América.	id.	23'00
Cebada de este país.	id.	12'00
Habas id. no hay.	id.	00'00
Garbanzos regular tamaño.	id.	25'00
Fricoles id.	id.	27'00
Habones sevillanos.	id.	14'50
Maiz id.	id.	14'00
Harina 1.ª flor fuerza	quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas.	id.	22'00
Id. 2.ª	id.	20'50
Id. 3.ª no hay.	id.	00'00
Arroz cepillado.	id.	23'00
id. moreno.	id.	21'00
Habichuelas del Pinet.	id.	18'00
Acete fino.	cuartan	5'00
id. regular.	id.	4'50
id. bajo.	id.	4'25
Petróleo refinado N. América.	caja	24'00
id. id. España.	id.	20'50
Vino tinto.	cuarter	3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74'220 litros.
 El quintal idem idem 41'631 kilóg.
 El cuartan » » 4'204 litros.
 El cuarter » » 5'900 id.

Seccion comercial.

Barcelona 26.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Papel
Consolidado int. Bolsa	27'05
Id. exterior	27'90
Subvenciones de Estado	52'25
Billetes del Tesoro de Cuba	99'40

ACCIONES.

Banco de Barcelona	103'00
Id. Hispano Colonial	98'50
Id. de Comercio é Industria	00'00
Id. de préstamos y desc.	39'00
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	51'00
F-C. del Norte de España	119'00
F.-Carril de Barcelona á Francia	110'00

OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España	64'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.00	101'75
Id. id. id. 3 p.00	64'50
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.00	85'00

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 días fecha. 47'70

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Serapio m. y S. Baldomero conf.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Santo de mañana

S. Cirilo patriarca, S. S. Anastasio m. y S. Macario y comps. mártires.—*Anima,*

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 6 h. 36 ms.—Pónese 5 h. 50 ms. T

LUNA.—Sale 12 h. 11 m. de la N.—Pónese 2 h. 37 m. de la M.

Ayuntamiento de Mahon. CONSUMOS.

No habiéndose reunido el día 21 del corriente número bastante de concejales y contribuyentes para acordar los medios de cubrir el nuevo cupo de consumos señalado á esta ciudad, se les convoca de nuevo para el 28 del actual á las doce de su mañana, en cuyo día se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes, segun dispone la ley municipal.—Mahon 27 Febrero de 1882.—El Alcalde-Presidente, El Baron de Benimuslem.

Subasta

El día 27 del actual, á las tres de la tarde, se dará principio á la subasta privada de todos los muebles, ropas y efectos pertenecientes á la herencia de D.ª Juana Adelaida Cardona. Dicha subasta tendrá lugar en la casa calle de la Infanta núm. 14 prosiguiendo los días necesarios hasta su terminacion.

M. BUILS, CALLE NUEVA, 16

En dicho establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de carteras para viaje y sacos para señora.

De estos últimos los hay de cha-grin, lona, piel de Rusia y otras clases.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Puros y de Superior Calidad Rivarado en sus clases
 En vista de la gran aceptación que han obtenido entre las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de día en día, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y al público en general, que el delicioso y puro VINO DE VALDEPEÑAS será llevado al domicilio de todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos y al módico precio de 3'50 pesetas cuarter.
 También se encontrarán jamones, chorizos y salchichon de Vich

Portal de mar 20

LA VID

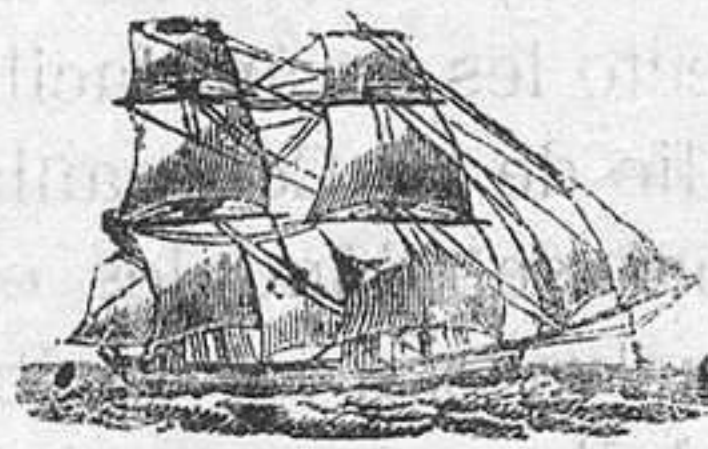
Portal de mar 20

Casino El Recreo.

El domingo próximo día cinco de marzo tendrá lugar la primera funcion de la segunda temporada de este año, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos que lleva por título «La tela de la araña» seguida de otra divertida zarzuela, y dando fin con baile de *piñata*.

La suscripción queda abierta en el salon de lectura de este casino.

Mahon 25 de febrero de 1882.—La Comision.



Para Barcelona.

Saldrá á la posible brevedad la goleta

SAN JAIME

al mando de D. Francisco Leon.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués.

Aviso.

En el Almacén de la Cuesta vieja n.º 9, se vende:

Ollas de barro, por cargas, á 17'50 pesetas.

Palo campeche, á 15 pesetas el quintal.

El encargado vive en la calle Portal de mar, 14.

En esta imprenta informarán quien desea comprar un compendio de la obra de Morison.

En venta.

Lo están los enseres del cafetin de la calle de Ramis núm. 12. Para informes en la misma casa.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar colocacion. Leche de dos meses.

Informarán en Villa-Carlos, calle Mayor número 77.

En venta

Lo está en el vecino pueblo de San Luis una casa en la calle de Alemañy sin número, cuyo huerto anejo á ella linda con el *plá de la Creu* en el Cos de dicho pueblo.

Para informes dirigirse al encargado Saturnino Carnaval.

Interesante.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros todo de rejilla; y además juegos de silleria con muelles, tapizadas con telas de última moda; y dos pianos de buenas voces

BIQUERAS AL GROMO.

Para el ramo de Zapateria, Botelleria, Confeiteria etc. etc. y á precios sumamente baratos típicos Cromos, Targetas propios para anuncios de gran novedad y todos los trabajos de Litografía moderna sistema Edisson, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público la Gran Litografía de D. Ramon Riera de Barcelona que tantos años hace se ve favorecida por numerosos pedidos de varios Establecimientos de Menorca.
 Las personas que tengan gusto de ver los muestrarios y horarnos con sus pedidos, pueden verse con nuestro único representante en esta Ciudad Don Francisco Riudavets, Confeiteria La Palma calle Hannover núm. 24 y dicho Sr. les dará todos los datos que se pidan.

LA TOS FERINA DE LOS NIÑOS

SE CURA RADICALMENTE Y A LOS POCOS DIAS, CON LA

AGRADABLE CREMA DE CACAO

que se espesde en la acreditada

FARMACIA DE D. JAIME FERRER Y ALEDO,

Mahon. 52, Calle del Castillo 52, Mahon.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS
 DEPURATIVAS.
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill. Depósito, Dr. Morales, Carretes, 39 Madrid.